

Cifras generales de la violencia durante el gobierno de Iván Duque¹

INDEPAZ²

A inicios de agosto de 2022, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz-Indepaz presentó su informe “Cifras de violencia durante el gobierno de Iván Duque”, que da cuenta de la sistematicidad de los asesinatos a líderes, líderes sociales, defensores de derechos humanos, ex combatientes de las FARC y otros hechos violentos en Colombia.

A continuación se muestran unas cifras generales durante el gobierno saliente:

Las cifras generales durante el gobierno Duque



A raíz de estos hallazgos, se plantean las siguientes observaciones:

- Los responsables materiales de los asesinatos, masacres, amenazas y desplazamiento forzado son en su mayoría grupos armados ilegales. Entre los presuntos responsables se ha señalado en primer lugar, a los narcoparamilitares o sucesores del paramilitaris-

1. Ver Informe completo “Cifras de violencia durante el gobierno de Iván Duque” del Observatorio de DDHH, Conflictividades y Paz de Indepaz, publicado el 2 agosto, 2022. Consúltelo en: <https://indepaz.org.co/cifras-durante-el-gobierno-de-ivan-duque-balance-de-la-violencia-en-cifras/>

2. El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ es una ONG que acompaña iniciativas de organizaciones sociales, étnicas y de jóvenes en la relación con empresas y macroproyectos; seguridad ciudadana; evaluación y seguimiento de planes de seguridad y consolidación territorial, e incidencia en políticas públicas de tierras, derechos de las víctimas, justicia y paz, reincorporación, mineroenergéticas, desarrollo y paz. Además, realiza el monitoreo, desde el Observatorio de DDHH, Paz y Conflictividades, al conflicto, la recomposición de grupos armados, complejo paramilitar, victimizaciones contra sociedad civil y las resistencias. c.e: leonardo@indepaz.org.co

Afectación por departamentos

Hechos ocurridos entre el 07 de agosto de 2018 y el 01 de agosto de 2022

Mapa de afectación por hechos
(Masacres, asesinato de líderes/as, y Firmantes)



1531

Hechos relacionados con
asesinatos de líderes/as, firmantes
de acuerdo y masacres



mo, en segundo lugar, a los grupos disidentes y residuales del proceso de paz con las FARC-EP, en tercer lugar al ELN y en cuarto lugar a la fuerza pública.

- La responsabilidad material de los hechos violentos tiene detrás la autoría intelectual y la alianza cómplice, beneficiosa o de conveniencia de agentes económicos y políticos legales e ilegales.
- La responsabilidad política del gobierno de Iván Duque ha sido señalada en el Congreso de la República y en pronunciamientos de organismos internacionales, quienes se encuentran preocupados por la no implementación integral del Acuerdo de Paz. Es un grave hecho el que la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, CNGS, en 5 años no haya dotado al Estado de la política pública para el desmantelamiento de conductas y organizaciones que atentan contra la paz.
- El incumplimiento de los acuerdos, -por ejemplo en los temas de Reforma Rural Integral y política de drogas y sustitución de cultivos de uso ilícito-, ha facilitado la recomposición de grupos armados, de mafias con conexiones en empresas lavadoras de activos y con agentes del Estado.
- Comparando 2018 y 2021, la tasa de homicidios ha aumentado. Para el mismo periodo disminuyó en los municipios identificados como prioritarios para la inversión post acuerdo de paz, zonas donde se implementan los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, aunque volvió a crecer en 2021. En los municipios con instauración del Pro-

grama Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS) sí disminuyó.

- Esta situación de persistencia de violencia armada está asociada al deterioro de indicadores sociales de bienestar de la población y muestra la precariedad de las políticas.
- La falta de efectividad en la protección de comunidades y del liderazgo social, está directamente relacionada con la estrategia de seguridad la cual considera que la población de pequeños productores y comerciantes en zonas de economías ilegales dominadas por el narcotráfico o por mafias, es parte de la cadena criminal, sus reclamos son vistos con frecuencia como formas de protección de carteles nacionales e internacionales. La visión de seguridad nacional y de la presencia estatal en los territorios afectados críticamente por la historia de violencia armada y disputas por rentas, lleva a ver como sospechosas a las organizaciones sociales regionales que se han opuesto a la militarización y a la erradicación forzada de los cultivos de coca.
- Con esa lógica de guerra para la consolidación territorial, se le da a organizaciones críticas (campesinas, étnicas, comunales, cívicas, entre otras), el tratamiento de obstáculos para la estabilización y consolidación territorial. Se promueve ampliamente y de muchas maneras la estigmatización de regiones, comunidades y de los liderazgos en los territorios.
- El discurso gubernamental y del partido de gobierno que califica de ilegítimo al acuerdo de paz y que ataca permanen-

temente a la justicia transicional y a los beneficios políticos para los excombatientes de las FARC que están cumpliendo con los acuerdos y con los programas de reincorporación, se ha convertido en un aliciente que consideran legítimo para estigmatizarlos y aislarlos social y políticamente. Esta falta de ambiente para la reincorporación ha facilitado la agresión criminal con centenares de homicidios de excombatientes.

- Los datos de 2021 sobre grupos armados ilegales se publicarán en septiembre de 2022. Se estima que en el cuatrienio la mayor recomposición militar se dió en los grupos residuales o disidentes ex-FARC y en el ELN. Esto no implica fortalecimiento político o estratégico en la misma proporción. Son grupos con capacidad de daño a la población, de mantener conflictos armados regionales, pero no están en una dinámica de escalamiento de una nueva guerra con un carácter nacional. Por su parte, los narcoparamilitares no confrontan al poder estatal y se dedican al lucro y así mismo ocurre con la mayoría de los residuales ex-FARC.

Algunas recomendaciones de cara al nuevo escenario político

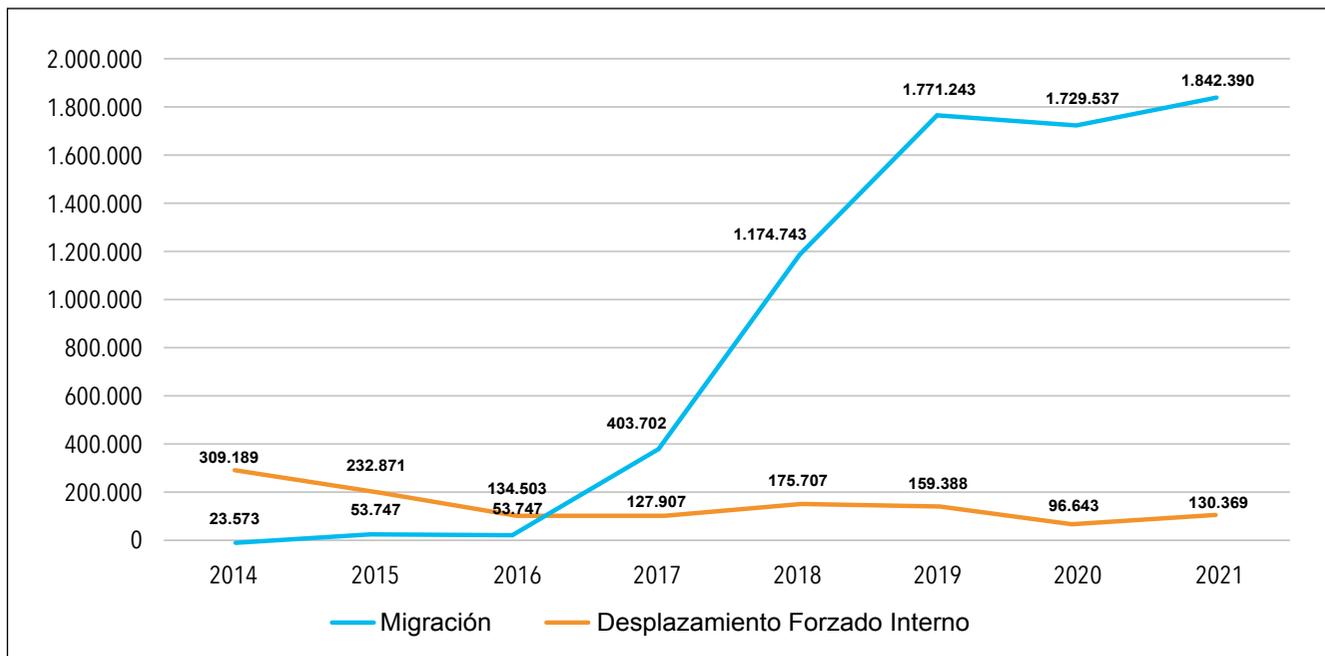
En 2021 y 2022 han sido entregadas recomendaciones desde instancias internacionales (la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos -OACNUDH, la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia - MapOEA, Consejo de Seguridad de la ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH), que

ayudan a construir políticas de prevención, protección, justicia y reparación en materia de graves violaciones a los DD.HH y al DIH. Además se cuenta con los aportes de la Comisión de la Verdad, de los comisionados civiles en la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad -CNGS-, de las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, de la Alta Instancia Étnica, de plataformas de DD.HH y organizaciones de mujeres y de género.

En el proceso de empalme más de 15 organizaciones sociales entregaron propuestas para un plan de urgencia de protección y autoprotección del liderazgo social.

Indepaz acompaña la elaboración de ese plan de urgencia destacando la importancia del empoderamiento de colectivos, comunidades y liderazgos, desde lo local y regional; la urgencia de formular una política de seguridad humana como gran matriz de estrategias y medidas del Estado en función de la transición a la paz total, a la paz grande; la necesidad del replanteamiento de doctrina y de alineamiento con la paz de todas las entidades del Estado, incluida la fuerza pública; la formulación desde la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad - CNGS de la política de Estado para el desmantelamiento de conductas y organizaciones que atentan contra las comunidades y líderes sociales, la construcción de paz, la implementación integral del Acuerdo Final de Paz; el impulso de *negociaciones* de paz con el ELN y de conversaciones para la sujeción a la justicia de organizaciones macrocriminales armadas y desvertebración del complejo paramilitar. El gran diálogo nacional y el acuerdo de paz son los instrumentos inmediatos para avanzar hacia esa *paz total*. 🙏

Población desplazada y migrantes forzados



Fuente: Elaboración JRS/COL. Registro Único de Víctimas (2022). Migración Colombia. Distribución de Venezolanos en Colombia (2021). Gráfico de la revista 100 días del Cinep. Enero - abril 2022.

